



Nit: 901.019.586-6

ANEXO No. 7 - FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

SOLO ES OBLIGATORIO PARA LAS CONTRAPARTES QUE POR NORMAS LEGALES ESTAN OBLIGADAS A ADOPTAR SISTEMAS DE PREVENCIÓN DEL LA/FT

Este documento tiene como propósito certificar al **PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CI ESLOP - ISAGEN OXI CDI SAN RAFAEL 2025**, que nuestra entidad cuenta con un SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, el cual cumple a cabalidad con las normas colombianas que le son aplicables.

Así las cosas, _____, en mi calidad de representante legal de _____ (LA ENTIDAD), CERTIFICO que:

1. LA ENTIDAD da cumplimiento a las normas y regulaciones colombianas relacionadas con la prevención y control al lavado de activos y el financiamiento del terrorismo que le son aplicables.

Si _____ No _____

2. LA ENTIDAD cuenta con adecuadas políticas, manuales y procedimientos de prevención y control al lavado de activos y a la financiación del terrorismo, que dan cabal cumplimiento a las regulaciones vigentes que le son aplicables.

Si _____ No _____

3. Ha estado involucrada LA ENTIDAD en investigaciones por violación a las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.

Si _____ No _____

4. Ha sido sancionada LA ENTIDAD o alguno de sus empleados o directivos por violación de las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.

Si _____ No _____

Informar los siguientes datos del oficial o empleado de cumplimiento:

Nombre: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Dirección: _____

Manifestamos que autorizamos a EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CI ESLOP - ISAGEN OXI CDI SAN RAFAEL 2025 para que, directamente o por intermedio de las personas que designe, verifique y confirme la información acá suministrada incluyendo la efectiva aplicación del SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO al interior de nuestra entidad.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Comentarios:
